

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Exclusión y admisión de acciones a cotización oficial*

(«Agroman. Empresa Constructora. S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 1.250.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.250.000.

Admitir a contratación pública y cotización oficial 1.250.000 acciones, al portador, de 750 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.250.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos y que han sido emitidas por escritura pública del 28 de diciembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de junio de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—12.908-C (50254).

### JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÁDIZ

Don Esteban Sánchez Sánchez, Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Cádiz, actuando por delegación de la Junta Sindical del citado Colegio.

Hace saber: Que a tenor de lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas y 96 del Decreto de 6 de julio de 1969, se sigue por la Junta Sindical de este Ilustre Colegio, al amparo del apartado tercero del citado artículo 44, procedimiento para la venta, en pública subasta, de 30 acciones de cien mil (100.000) pesetas nominales cada acción, emisión de fecha 27 de enero de 1981 de la Compañía mercantil «Propietaria de Terrenos e Instalaciones, Sociedad Anónima», domiciliada en San Fernando (Cádiz), en la Salina Corazón de Jesús, títulos números 28, 67, 72, 76, 86, 104, 107, 125, 141, 169, 172, 179, 200, 208, 217, 235, 237, 268, 281, 325, 351, 353, 358, 361, 364, 373, 382, 386, 401 y 412, cuyo importe de un millón doscientas setenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho (1.277.688) pesetas, no ha sido hecho efectivo por los señores accionistas suscriptores de dichas acciones, en los términos y plazos acordados, por lo que en base a la legislación invocada, el acto público de venta tendrá lugar en la sala de Juntas del Ilustre Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Cádiz, sito en la calle Beato Diego de Cádiz, número 10, de la mencionada plaza mercantil, a las veinte horas, del día 18 de julio de 1985.

La venta se efectuará en las siguientes condiciones:

Primera.—Será necesario para participar en el acto de la venta y optar a la adquisición de las citadas acciones, presentar solicitud dirigida a la Junta Sindical de este Colegio, poniéndolo de manifiesto, y tener depositado en poder de la misma el 10 por 100 del valor total de la cantidad pendiente de desembolso, es decir, ciento veintisiete mil setecientos sesenta y nueve (127.769) pesetas. Dicha instancia y depósito deberán estar en poder de la Junta Sindical, como mínimo, veinticuatro horas antes de la señalada para el comienzo del acto de venta, y se considerará como parte del precio de adquisición de las acciones del participante a quien resulten adjudicadas, devolviéndose el referido depósito al resto de los participantes. La solicitud y constitución de depósito pueden hacerse en el despacho del Corredor delegado de la Junta Sindical, sito en la calle Real, número 107, 2.º C, de San Fernando (Cádiz).

Segunda.—La venta de las 30 acciones se efectuará en bloque, no admitiéndose ninguna postura relativa a la adquisición de un número de acciones menor del citado.

Tercera.—La venta se efectuará por la mejor, si bien no se admitirá postura alguna inferior al total importe pendiente de desembolsar, es decir, las referidas un millón doscientas setenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho (1.277.688) pesetas.

Cuarta.—La venta se realizará al contado, debiendo el adjudicatario efectuar el pago de las acciones, más gastos, inmediatamente después de la adjudicación, en metálico o con talón de cuenta corriente bancaria, sobre esta plaza mercantil, debidamente confirmado. La falta de pago por el adjudicatario en la forma indicada, supondrá la pérdida por el mismo del depósito en poder de la Junta Sindical, que procederá a efectuar nueva venta de las acciones.

Quinta.—Si se llegara a la adquisición de las acciones subastadas, «Propietaria de Terrenos e Instalaciones, Sociedad Anónima», procederá a la anulación de las acciones en poder de los señores accionistas morosos y a expedir resguardo provisional a favor del adjudicatario comprensivo de las 30 acciones, con la condición de totalmente desembolsadas, el cual será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Sexta.—Serán de cargo del adjudicatario de las acciones, los derechos arancelarios, del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, así como el importe de certificaciones, anuncios, notificaciones, etc., los cuales habrán de hacerse efectivos en el acto de la adjudicación.

Cádiz, 29 de mayo de 1985.—Por la Junta Sindical: El Síndico-Presidente.—El Secretario.—12.404-C (47934).

### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

*Trigésima segunda emisión de Bonos de Caja, cupón cero*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Bonos de Caja de la presente emisión que, según los acuerdos adoptados en las Asambleas de

bonistas celebradas, la fecha de amortización final ha quedado fijada en el 10 de julio de 1988, a un precio de reembolso del 137 por 100, es decir, de 13.700 pesetas brutas por título.

Se recuerda el derecho que tienen los bonistas a acudir al reembolso de sus títulos al 100 por 100 (10.000 pesetas brutas por título) en la fecha de amortización prevista en las condiciones iniciales de la emisión: es decir, el 10 de julio de 1985. El citado derecho podrá ser ejercitado durante el plazo de diez días a partir del citado 10 de julio de 1985.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Director de Área Operacional.—12.964-C (50297).

### BANCO DEL PAIS Extravío de resguardos

El Banco del País hace público que, por varios accionistas del mismo, a causa del extravío del original, se ha solicitado duplicado de los extractos de inscripción números 156, 408, 250, 183, 106, 740, 585, 329, 553, 706, 705, 867, 949, 1.072, 1.070, 1.071 y 1.058, correspondientes a sus acciones.

En consecuencia, cualquier persona que desee hacer alguna alegación al respecto, podrá realizarla mediante comunicación escrita a la dirección del Banco del País, calle del Círculo número 25, Madrid 28002, en el plazo de treinta días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de junio de 1985.—12.325-C (47473).

### BANCO INDUSTRIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA (BANKISUR)

*Pago de intereses de Bonos de Caja*

El Banco Industrial del Sur ha comunicado, con fecha 9 de abril de 1985, al Banco de España, la reducción en un punto, del tipo de interés de las operaciones de financiación a largo plazo, definidas en la Orden de 17 de enero de 1981.

En consecuencia, los cupones de la 7.ª Emisión de Bonos de Caja, a partir del 2 de julio de 1985, se devengarán por el siguiente importe:

Emisión: Séptima.

Fecha de pago: 1 de enero de 1986.

Número de cupón: Tercero.

Importe bruto a pagar en pesetas, por bono emitido: 600 pesetas.

Se recuerda a los tenedores de bonos de caja de la citada emisión, el derecho a optar por el reembolso anticipado en los plazos establecidos, según las condiciones recogidas en el folleto de emisión.

Madrid, 21 de junio de 1985.—Banco Industrial del Sur.—El Director de Negocio.—12.469-C (48334).

### COMERCIAL SUPERLICOR, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria

que se celebrará el día 19 de julio del corriente año, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en calle Pi i Margall, 19, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de marzo de 1985.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Reclamación de dividendos pasivos.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Hospitalet de Llobregat, 1 de julio de 1985.—El Administrador, Francisco Bertrán Tur.—12.965-C (50298).

## OLEINAS Y ACEITES INDUSTRIALES, S. A.

De conformidad con lo acordado en la Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada el pasado 16 de abril de 1984, se acordó la disolución y liquidación de la Entidad, siendo el Balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	940.000
Gastos constitución.....	60.000
Total.....	1.000.000
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Total.....	1.000.000

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El Liquidador, Carlos-Vicente Clavel y Caballero.—4.146-16 (43032).

## EXPLOTACIONES AGRARIAS EL BECERRIL, S. A.

(En liquidación)

### Disolución de la Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que en la Junta general de accionistas de la Sociedad «Explotaciones Agrarias El Becerril, Sociedad Anónima», en su reunión de 25 de junio de 1984, se acordó la disolución de la Sociedad.

Madrid, 27 de junio de 1984.—P.P., el Liquidador, «Gesfor, Sociedad Anónima».—4.453-10 (46073).

## ESPASA-CALPE, S. A.

MADRID

La Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de junio último, ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1984, consistente en el 8 por 100 bruto (6,56 por 100 neto) del valor nominal de cada una de las acciones números 1 al 504.616, y el 4 por 100 bruto (3,28 por 100 neto) a las acciones números 504.617 al 756.924, mediante estampillado de los títulos en sustitución del cupón número 88.

El dividendo se pagará a partir del día 26 de julio actual en el Banco de Bilbao.

(Clave: 132990 01. Liquidado a percibir por acción: Acciones números 1 a 504.616, 40 pesetas brutas (32,80 pesetas líquidas).

(Clave: 132990 11. Liquidado a percibir por acción: Acciones números 504.617 al 756.924, 20 pesetas brutas (16,40 pesetas líquidas).

El control se efectuará mediante cintas magnéticas, según el diseño establecido en el «Manual de Emisoras», con indicación de los números de las acciones.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Consejo de Administración.—12.914-C (50256).

## EDICIONS 62, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Provenca, número 278, 1.º-1.ª, el 23 de julio corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Único.—Ampliación del capital social, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de junio de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Oriol Bohigas i Guardiola.—12.931-C (50258).

## EL CASTELLON, S. A.

### Reducción del capital social

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Sevilla el día 2 de enero de 1985, con asistencia de la totalidad de los accionistas y consiguientemente la totalidad del capital desembolsado, y estando cumplidos los requisitos exigidos por el artículo 84 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, tomó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de siete millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientas (7.462.500) pesetas, para restituir a la accionista dona Marta Benjumea Medina su aportación a la Sociedad, con motivo de su separación voluntaria de la misma.

Igualmente se tomó el acuerdo de modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, adaptándolo a la baja del capita social operada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley que nos ocupa.

Sevilla, 12 de junio de 1985.—3.255-D (48818), 1.ª 3-7-1985.

## INDUS, S. A.

### Dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los señores accionistas que se ha decidido pagar un dividendo complementario, con cargo a los beneficios del ejercicio 1984, de 55 pesetas brutas por cada acción que integra el capital de la Sociedad.

De esta cantidad habrá que deducir una retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta del 18 por 100, equivalente a 9,90 pesetas por acción. En definitiva, el dividendo líquido a percibir por cada acción será de 45,10 pesetas.

La retención efectuada del 18 por 100 lo es como anticipo de la cuota de la Liquidación del Impuesto General sobre la Renta que deben pagar anualmente los perceptores de dicho dividendo, y es deducible, por tanto, de dicha cuota.

De acuerdo con la legislación vigente, este dividendo da derecho a las personas físicas a deducir de su cuota del Impuesto sobre la Renta un 10 por 100 adicional.

El pago se efectuará a partir del próximo día 15 de julio, y podrá hacerse efectivo en cualquier oficina o sucursal del Banco Hispano-Americano.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.956-C (50260).

## EUROMAT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, y en lo menester extraordinaria, de accionistas a celebrar en la propia sede social de «Euromat, Sociedad Anónima», sita en Mataró (Jaume Sala, 34-50), para el próximo día 23 de julio de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día 24, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Mataró, 26 de junio de 1985.—Una Administradora, María Angeles Martí Vegas.—12.900-C (50248).

## COMPañIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

### Aviso a los señores obligacionistas de «Obligaciones hipotecarias», emisión 1970

Según los datos facilitados por la Bolsa de Madrid la cotización media de nuestras acciones en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de diciembre de 1984 y 31 de mayo de 1985, es la de 362,738 por 100. Por consiguiente, los señores obligacionistas de los títulos amortizados recientemente con derecho a acogerse a la conversión, podrán solicitarlo dentro del plazo señalado, siendo el tipo de conversión con deducción de 25 enteros que señala la escritura de emisión, el de 337,738 por 100.

Valencia, 18 de junio de 1985.—El Comisario del Sindicato, José Joaquín Vinals Guimerá.—3.308-D (50299).

## HISPANIF, S. A.

### Dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los señores accionistas que se ha decidido pagar un dividendo complementario, con cargo a los beneficios del ejercicio 1984, de 60 pesetas brutas por cada acción que integra el capital de la Sociedad.

De esta cantidad habrá que deducir una retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta del 18 por 100, equivalente a 10,80 pesetas por acción. En definitiva, el dividendo líquido a percibir por cada acción será de 49,20 pesetas.

La retención efectuada del 18 por 100 lo es como anticipo de la cuota de la Liquidación del Impuesto General sobre la Renta que deben pagar anualmente los perceptores de dicho dividendo, y es deducible, por tanto, de dicha cuota.

De acuerdo con la legislación vigente, este dividendo da derecho a las personas físicas a deducir de su cuota del Impuesto sobre la Renta un 10 por 100 adicional.

El pago se efectuará a partir del próximo día 15 de julio, y podrá hacerse efectivo en cualquier oficina o sucursal del Banco Hispano-Americano.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.957-C (50261).

## SUBIRANA, VIVIENDAS DE ALQUILER, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de julio de 1985, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria el día 25 de julio de 1985, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Reforación de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y ampliación del actual número de vocales.

Segundo.-Aprobación del Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referido al 31 de diciembre de 1984.

Tercero.-Deliberación y acuerdos sobre la situación de la Sociedad, y destino de su patrimonio.

Cuarto.-Designación de las personas y facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Redacción del acta de la sesión.

Tarragona, 8 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, José Subirana Serra.-3.411-D (50262).

## HILADOS SIZ, S. A. L.

### Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar el día 19 de julio de 1985, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social.

Terrasa, 20 de junio de 1985.-El Administrador.-12.918-C (50257).

## MERCADO COSTA VALENCIA, S. A. (MERCOVASA)

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Mercado Costa Valencia, Sociedad Anónima», abreviadamente MERCOVASA, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (edificio Mercovasa), sita en Polígono, número 8, de Puig de Santa María (Valencia), el día 19 de julio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 20 del mismo mes, a las once treinta horas con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación, en su caso, de las cuentas y aprobación del ejercicio de 1984.

Segundo.-Autorizar el uso del logotipo de la Compañía por parte de «Mercó Envases, Sociedad Anónima».

Tercero.-Utilización de terrenos y oficinas, por tres años, por la Mancomunidad L'Horta Nord.

Cuarto.-Ruegos y preguntas en relación y para tomar acuerdos al buen fin de cuanto es objeto de convocatoria.

El Puig, 4 de junio de 1985.-El Secretario, Juan Martínez Duet.-4.683-3 (48773).

## CORPORACION INDUSTRIAL CATALANA, S. A.

### Reducción de capital

La Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el 28 de junio de 1985, acordó reducir el capital de la Sociedad en la suma máxima de 44.445.875 pesetas, equivalente al valor nominal del número máximo de acciones, que pueden ser adquiridas por la Sociedad para su amortización, en virtud de la oferta pública de adquisición, aprobada en la misma Junta general, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 3.º del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, en relación con el artículo 27 del Reglamento de Bolsas.

Lo que se publica a efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.-12.904-C (50249).

1.ª 3-7-1985

## CEMENTOS ALBA, S. A.

### Dividendo complementario del ejercicio 1984

El Consejo de Administración, ejecutando los Acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria celebrada en el día de hoy, pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, la distribución de un dividendo complementario del ejercicio 1984, contra el cupón número 82, mediante la facturación numérica en soporte magnético, acogido al formato del Manual de Emisoras con densidad de grabación de 800 BPI y, de acuerdo con el siguiente detalle:

Acciones números 1 al 4.958.970	
	Pesetas
Dividendo	70,00
Impuestos (18 por 100)	12,60
Dividendo líquido	57,40

El pago se verificará a partir del día 8 del próximo mes de julio, tramitándose el cobro a través de las siguientes Entidades bancarias:

Banco de Progreso.  
Banca March.  
Banco de Asturias.

Madrid, 26 de junio de 1985.-12.937-C (50259).

## POTAIN IBERICA, S. A.

### CASSETAS (ZARAGOZA)

#### Camino de las Huertas, sin número

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Zaragoza, paseo de María Agustín, 4, edificio «EbroSA», casa 1, segundo A, el día 18 de julio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, a la

misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente para celebrarla en primera, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1985.

Segundo.-Remodelación del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los administradores.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985/1986.

Quinto.-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sexto.-Nombramiento de Interventores para la redacción del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan los preceptos legales y estatutarios.

Casetas, 2 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Domínguez Carballo.-12.909-C (50255).

## HOTEL IMPERIAL TARRACO, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas para que, cumplimentando los requisitos legales y estatutarios, asistan a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, del día 30 de julio de 1985, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el día 31 de julio de 1985, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Formación de la lista de asistentes y cumplimiento de los demás requisitos legales exigidos para la constitución de la Junta.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados e informe de los censores de cuentas relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.-Aplicación de resultados.

Quinto.-Ratificación y nombramiento, en su caso, de consejeros.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Séptimo.-Aprobación del acta o designación de Interventores, conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 6 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Pujol Sevil.-3.274-D (48821).

## APARCAMIENTOS TRIANA, S. A. (ATRISA)

Se hace saber que en Junta general extraordinaria celebrada el día veinticuatro de mayo del año en curso, se adoptó el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en 54.918.600 pesetas, de forma que el capital social quedará reducido a 254.340.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1985.-El Consejero-Delegado, José Rivero de la Coba.-3.131-D (48044).

y 3.ª 3-7-1985